

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****11902** *SUMINISTROS INDUSTRIALES DE CARTÓN Y ENVASES, S.A.*

Se hace público que la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la sociedad Suministros Industriales de Cartón y Envases, S.A., celebrada el 28 de junio de 2013 aprobó por unanimidad la reducción de capital de la misma, con el único objeto de conseguir el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la compañía, disminuido como consecuencia de las pérdidas. La reducción de capital se llevó a cabo contra resultados negativos de ejercicios anteriores, en la suma de 4.366.301,96 euros, mediante la reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones que componen el capital social, que ha quedado fijado en 2.051.282,80 euros. La reducción de capital se realizó en base al balance de la sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2012, verificado por el auditor de cuentas de la compañía, y que fue aprobado previamente en la misma Junta General Ordinaria de Accionistas. Asimismo se dio nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos Sociales, que pasa a tener el siguiente tenor: "Artículo 5.º Capital Social.-La compañía tiene un capital social de dos millones cincuenta y un mil doscientos ochenta y dos euros con ochenta céntimos de euro (2.051.282,80 euros), representado por 1.465.202 acciones nominativas de un euro con cuarenta céntimos de euro (1,40 euros) de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 1.465.202, ambos inclusive. Las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas, representadas por títulos que podrán ser múltiples".

Beniparrell, 9 de septiembre de 2013.- El Secretario del Consejo, don Antonio Amela Ayora.

ID: A130050660-1